

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAXIROCA S.A  
CELEBRADA EL 11 ABRIL 2017**

En la ciudad de Montecristi, a los 11 días del mes de abril 2017, siendo las 10h20 horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Montecristi, sitio el Chorrillo, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MAXIROCA S.A., con la concurrencia de los accionistas:

Ing. Diego Mora Zambrano, por sus propios y personales derechos - propietario del 50% acciones de USD \$ 975.400,00 cada una.

Ing. Fabricio Villavicencio Peña, por sus propios y personales derechos - propietario del 50% acciones de USD \$ 975.400,00 cada una.

Los mismos que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros, Informes del Gerente y Comisario del año 2016.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión **Ing. Fabricio Villavicencio Peña**, en calidad de **PRESIDENTE**, luego de lo cual la sala, en forma unánime también, es designado como Secretario de la junta a Ing. Diego Mora Zambrano.

La Secretaria de la junta por orden del Presidente, informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía, y el Presidente pide se deje constancia en el Libro de Acta, de que existe el quórum suficiente. A continuación el presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a dar lectura por Secretaría del orden del día:

**PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros, Informes del Gerente y Comisario del año 2016.

Pide la palabra el Comisario Sra. Ingeniera Diana Maria Palacios Encalada y lee su informe a la Junta.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Compañía manifiesta su aprobación y autoriza aprobar el punto único, que se detallan en el orden del día y hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Toma la palabra el Ing. Diego Mora Zambrano, Gerente General de la compañía y acepta aprobar el punto único que se detallan en el orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, es reinstalada la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, por lo que el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las **10h45**, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.

✓   
ING. CESAR FABRICIO VILLAVICENCIO PEÑA  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**

  
ING. DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**